

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3960-D-16

OD 938

Buenos Aires, 13 SEP 2017

Señora Presidenta del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º – Declárase Fiesta Nacional de Exposiciones a la Fiesta Provincial de Exposiciones, que se realiza todos los años, durante tres días, la primera quincena del mes de octubre en la localidad de Bigand, departamento Caseros, provincia de Santa Fe.

Art. 2º – Inclúyase la misma en el calendario turístico nacional y en los lugares de difusión que disponga el Ministerio de Turismo de la Nación.

Art. 3º – Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Saludo a usted muy atentamente.

